

INFORME DE GERENCIA

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Señores
Accionistas
ACRÓPOLIS ESTUDIOS INMOBILIARIOS S.A.
Manta.-

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 92.1.4.3.0013, RO. 44, 13-X-92 y los estatutos propios de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2015:

I. ANTECEDENTES

ACRÓPOLIS ESTUDIOS INMOBILIARIOS S.A. con expediente N° 169405 se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Manta el 11 de marzo de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de abril de 2013 bajo el número 104 y anotada en el Repertorio General con el número 1010 de acuerdo a la Resolución N° SC.DIC.P.13.0185 de la Superintendencia de Compañías, con un capital social suscrito de \$ 5,000.00 (Cinco Mil 00/100 Dólares Americanos), cuya actividad económica principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

II. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas resultado de las políticas tributarias, laborales y de presentación de información se resumen a continuación en los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y al alcance de todos los sectores. Las perspectivas para el año 2016 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas logrando la estabilidad fiscal y económica del país.

III. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Durante el tercer año de operaciones que ha concluido el 31 de diciembre de 2015, se ha continuado con operaciones de inversión en la primera etapa de un proyecto; no generando aún ingresos efectivos, lo que se refleja en los estados financieros.

Es importante recalcar que los esfuerzos de la administración se han encaminados para que la entidad avance con un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

IV. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

V. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, en lo referente a aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desarrollado con normalidad, todos estos hechos se encuentran debidamente detallados y justificados en los estados financieros con sus respectivas notas explicativas anexas.

Al término del período fiscal no se presentan ingresos, en los próximos períodos se espera consolidar la inversión y empezar a generar ventas.

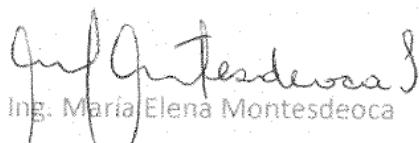
VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir los objetivos que persigue la misma, así como acrecentar el proyecto de inversión que permita cumplir con los objetivos del proceso productivo y comercial.

Para el ejercicio económico 2016, se espera que la situación económica del país se muestre bondadosa y permita alcanzar mejores resultados para mejorar la situación financiera de la empresa.

A disposición de los Señores Accionistas y, para mayor información detallada se encuentra la documentación legal y administrativa de la empresa en su domicilio tributario Km. 2 ½ Vía Manta – Rocafuerte parroquia Los Esteros de esta ciudad.

Atentamente,


Ing. María Elena Montesdeoca
GERENTE GENERAL